



**Misión Permanente del Uruguay  
ante las Naciones Unidas**

**PARTICIPACIÓN DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DR.  
LUIS LACALLE POU EN LA 78ª SESIÓN DE LA ASAMBLEA  
GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS**

Buenas noches para todos,

Saludar al presidente de la Asamblea General, hacerlo extensivo al Secretario General de las Naciones Unidas, a los Jefes de Estado y de Gobierno, a las delegaciones oficiales, y a la Organización que mucho ha trabajado para tener esta Asamblea en el día de hoy.

Hoy una vez más, vengo a hablar en nombre de mi país, vengo a hablar en nombre de mis compatriotas.

Llegamos aquí a este ámbito donde más de 190 representantes vienen a dejar su mensaje, culturas distintas, gobiernos distinta ideología, distinta situación social, económica, climática, y geográfica; pero si estamos todos aquí significa que de alguna manera convenimos hace mucho tiempo guiarnos y ampararnos por los mismos derechos obligaciones y principios.

En este derecho internacional con escaso poder coercitivo donde muchas veces no se aplica la misma vara a las grandes potencias que a los países más pequeños. Llevamos una vez más a esta Asamblea una visión positiva, una visión optimista de la humanidad. Pero tampoco podemos pescar de ingenuos: objetivamente vivimos en un mundo mejor, por supuesto que tiene este actual distintos desafíos y asechanzas.

Estamos convencidos de la que la globalización, la tecnología de la información, la Inteligencia artificial, la comunicación en tiempo real son herramientas que ayudan a la integración y al desarrollo de nuestros pueblos. Por supuesto, que si estos son bien utilizados. En este sentido hay una creciente responsabilidad de los líderes mundiales. Hoy escuchaba más temprano al Secretario General de las Naciones Unidas hacer hincapié en este tema.

Estamos en un mundo de los discursos son acciones, donde aquí parado un líder mundial puede generar consecuencias ya solo con sus palabras: desde un conflicto internacional a una corrida bancaria, etcétera, etcétera.

Uruguay llega aquí hasta Asamblea con una democracia plena y estable. Con pleno respeto institucional, y respeto a la ley que ya es una tradición histórica en nuestro país, y a pesar de la pandemia, a pesar de la invasión Rusia, a pesar de

distintos factores climáticos, nuestro país ha recuperado su economía a la que tenía antes de la pandemia. Ha mejorado el empleo, ha bajado el desempleo, tiene una inversión pública histórica en infraestructura, ha recibido una importante inversión extranjera directa, y gran parte de esos réditos han sido reinvertidos en nuestro país lo que marca una confianza importante.

Las finanzas públicas están ordenadas, la inflación es la más baja de los últimos 18 años, hemos podido bajar impuestos y al mismo tiempo hemos hecho reformas de las que hace larga data se llamaban urgentes, como la reforma educativa y la reforma de la seguridad social.

Los uruguayos practican una muy preciada libertad responsable.

Hoy temprano cuando escribía parte de mi discurso me acordé lo que dije aquí en setiembre del 2021. El final de mi discurso decía que la pandemia había terminado por cuajar aquello de que todos somos uno, y por esta razón de que realmente todos somos uno es que hoy me quiero referir a la libertad responsable internacional.

Está claro que nuestro bienestar como países independientes está indisolublemente vinculado al bien común, esto hay que saberlo, hay que aceptarlo, y por supuesto actuar en consecuencia. Desde temprano, muchos Jefes de Estado se han referido aquí al tema ambiental. Pertenezco un país que se ha dado a sí mismo hace muchos años la denominación de “Uruguay Natural”.

Entre otras cosas hoy, las energías renovables en nuestro país superan el 90%, tenemos una importante reforestación, tenemos procesos productivos sostenibles, y podría seguir agregando una larga lista que afirman el concepto de “Uruguay Natural”.

Después de muchos años de declaraciones, de asumir compromisos, la comunidad internacional realmente comprendió que la economía y el ambiente están íntimamente asociados. Uruguay hace pocos meses ha emitido un bono sostenible, un bono que se basa en premios y castigos según se cumplan parámetros establecidos en el Acuerdo de París.

Yo quiero hoy aquí llamar la atención en el sentido que estamos convencidos que entendemos que este mismo sistema de premios y castigos debería aplicarse en los préstamos internacionales, el acceso al mercado, en las cuotas, en los aranceles: no solo la vocación de sancionar el incumplimiento, si no que premiar a quién tiene procesos que son amigables con el ambiente, que son sostenibles.

De esta manera, como nos pasa cuando somos niños, los estímulos a mejorar seguramente harán que las naciones hagan un mayor esfuerzo que va a reeditar en las economías domésticas y obviamente a nivel global.

En este mismo sentido, quiero compartir con ustedes una situación que se da, por la que atraviesa nuestro país, y estoy seguro que alguna de sus naciones también, le podríamos llamar el pecado de hacer las cosas bien. ¿Y a que me refiero con el pecado de hacer las cosas bien?

Bueno, nuestro país ha logrado un desarrollo humano y económico importante, y gracias a la obtención de esos estándares muchas veces quedamos afuera del acceso de determinada cooperación, de determinados sistemas de preferencias, de determinados instrumentos de relacionamiento comercial internacional muy importantes.

Obviamente que no quiero dejar de compartir el espíritu por el cual fueron creados estos mecanismos, creo que tenemos que rediseñarlos, porque de alguna manera no estimula a que los países crezcan y se sostengan si es que pierden este acceso a estas condiciones.

Quiero dejar claro y que conste que Uruguay acá no viene a mendigar, ni hacer reclamos exagerados, simplemente como le decía hace unos instantes apelando a la libertad responsable internacional, queremos que se actúe con justicia, si hacemos las cosas bien que se actúe en consecuencia, y eso significa nada más, ni nada menos, que mejorar el acceso oportunidades.

Para terminar porque han tenido un largo un largo día, quiero una vez más en este ámbito como lo he hecho en otros condenar firmemente la invasión rusa a Ucrania y solidarizarnos con el pueblo ucraniano, y también quiero coincidir con el Secretario General de las Naciones Unidas, y alzar la voz contra los populismos autoritarios que empobrecen sus pueblos, que vulneran los derechos humanos, condenando así las generaciones actuales y las generaciones futuras, y una vez más quizás en este ámbito debamos hacer un mea culpa porque muchas veces la ausencia de una reacción contundente y eficaz de la comunidad internacional ha profundizado o no ha evitado estas situaciones.

Muchísimas gracias.